

presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e

interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_12674	31/08/2009	MORALES VALENCIA, FRANCISCO	AVDA. CONSTITUCIÓN, N.º 9 2.º B - 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)	SISTEMAS DE PLADUR, S.C.
CEM-200900038157-REA	30/09/2009	RODRÍGUEZ MAQUEDA, FRANCISCO JAVIER	C/ JOAQUÍN TURINA 1 BAJO C. 41300 SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. 41300 (SEVILLA)	PUBLISUR GESTIÓN, S.L.
INS_2009_13524	29/09/2009	CONDE MACÍAS, JOSÉ	C/ MOLINOS, 35 LA PUEBLA DE CAZALLA 41540 (SEVILLA)	JOSÉ CONDE MACÍAS
INS_2009_12995	11/09/2009	VÁZQUEZ BARCO, FRANCISCO JAVIER	AVDA. DE LA MARINA, 1-14. CASTILLEJA DE LA CUESTA 41950 (SEVILLA)	APLIKA EMPRESA APLICADORA DE PINTURAS, S.L.
INS_2009_13759	05/10/2009	HEREDIA REYES, JUAN	C/ CALERO, 6 ÉCIJA 41400 (SEVILLA)	FORJADOS CIUDAD DEL SOL, S.L.
INS_2009_13146	15/09/2009	VERDUGO SÁENZ, CRISTÓBAL	C/ DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA, N.º 1 BAJO A CAMAS 41900 (SEVILLA)	SAN INOXIDABLE, S.L.L.

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan

a continuación, de las resoluciones dictadas en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio del presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_13523	28/09/2009	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ BENÍTEZ	C/ MARQUÉS DEL SALTILLO, N.º 16 ESPARTINAS 41807 (SEVILLA)	JOSÉ BENITO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
CER_2009_01386	18/09/2009	FERNÁNDEZ ORIES, GEMA	AV. PABLO IGLESIAS, 24, 2.º IZQ. LOS PALACIOS 41720 (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES, MOV. Y URB., S.L.
INS_2009_13792	06/10/2009	DEL MARCO HERRERA, JOSÉ FERNANDO	C/ TARACÓN 5, ESC. 2 ÁTICO B. ÉCIJA. 41400 (SEVILLA)	JOSÉ FERNANDO DEL MARCO HERRERA
CER_2009_01393	21/09/2009	MARISCAL GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	C/ GOYA 30. GINES 41960 (SEVILLA)	TEMAGRESOL 2005, S.L.
CER_2009_01552	01/10/2009	SÁNCHEZ REYES, ESTHER	C/ CARMEN CONDE, LOC. 2 ALCALÁ DE GUADAÍRA 41500 (SEVILLA)	ABEL RJ MONTADORES, S.C.
CER_2009_01553	01/10/2009	SÁNCHEZ REYES, ESTHER	C/ CARMEN CONDE, LOC. 2 ALCALÁ DE GUADAÍRA 41500 (SEVILLA)	ABEL RJ MONTADORES, S.C.

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de

este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.